PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 283/23

Nº: 420 **PERIODO LEGISLATIVO: 2023**

Extracto:

BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL XXIV ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN TÉCNICA, AGROTÉCNICA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Entró en la Sesión de: **29 de Septiembre 2023**

Girado a la Comisión Nº: **Aprobado - Resol. N° 283/23**

Orden del día Nº: **73**

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Poder Legislativo FOLIO Nº 1/2 Secretaría Legislativa

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA
15 SEP 2023
MESA DE ENTRADA
Nº 420 Hs 11:55 FIRMA

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta

El propósito del presente proyecto de resolución es declara de interés provincial del 24° Encuentro de Educación Técnica que se hará en Ushuaia y por primera vez en la Patagonia durante los días 23, 24 y 25 de septiembre" en el micro estadio José "Cochocho" Vargas de esta ciudad.

La organización de este importante encuentro pedagógico esta a cargo de la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET) Regional Tierra del Fuego.

AMET es un sindicato de más de 60 años de historia que nació para representar a los docentes de educación técnica del país.

Es loable reconocer y destacar el compromiso permanente hacia la Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional de la provincia a la AMET Regional Tierra del Fuego.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

Maria Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo FOLIO Nº 2/2 Secretaría Legislativa

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1°.– Declarar de interés provincial el "XXIV Encuentro Nacional de Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional", organizado por la Asociación del Magisterio de la Enseñanza Técnica (AMET), Regional Tierra del Fuego. A realizarse entre los días 18 y 20 de septiembre de 2023 en la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2°.– Reconocer y destacar el compromiso permanente hacia la Educación Técnica, Agrotécnica y Formación Profesional de la provincia a la AMET Regional Tierra del Fuego.

Artículo 3°.- Entregar copia de la presente resolución a las autoridades de AMET Regional Tierra del Fuego.

Artículo 4°.– Regístrece, comuníquese y archívese.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO